

**FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**INFORMA**

**Acuerdo 31/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 9 de mayo de 2023, por el que se aprueba la realización de las actividades a las que hace referencia el Convenio de colaboración número CON 38/23 con la Universidad de La Rioja y la Fundación Dialnet.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 9 de mayo de 2023, aprueba la realización de las actividades a las que hace referencia el Convenio de colaboración número CON 38/23 con la Universidad de La Rioja y la Fundación Dialnet, tratando de subsanar una observación realizada por control interno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

